

EDICTO

Nº Edicto: 553

Carátula: PEREZ VARGAS, ELIANA DEL CARMEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1984-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1984-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto: El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nro. 3, Secretaria única a cargo de la Dra. M. Alejandra Marcolini Rodríguez, de esta IIIa. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle J. J. Paso 167 PB de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos caratulados: "Perez Vargas Eliana del Carmen S/ Sucesión ab intestato" Expte. Nro. F-3BA-1984-C2018, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Eliana del Carmen Perez Vargas DNI 92.160.470 para que se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquense por tres días. San Carlos de Bariloche, 14 de febrero de 2019.